Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDUM

DFI30-14/UGC/016/21

A	:	**Dirección Financiera.**
De	:	**Unidad de Gestión Contable**
Objeto	:	**Solicitar Prorroga p/ presentación de informes de la A.E.**
Ref.	:	**MEMORANDO N° 15 – PCG Auditores y Consultores**
Lugar y Fecha	:	**Asunción, 31 de Marzo de 2020.**

Me dirijo al Sra. Directora Financiera y por su intermedio a la **Dirección Operativa de Contrataciones**, en atención al **Memorando N° 15** de fecha 29/03/2021 de la firma **PCG Auditores y Consultores** en el cual solicitan un pedido de prórroga para presentación del informe final correspondiente al periodo 2020, teniendo en cuenta las medidas de seguridad que se vienen implementando por el Gobierno Nacional debido a la pandemia del COVID19 y las distintas restricciones como el límite de horario que actualmente se posee que va 08:00 a 13:00 hs. conforme Decreto 5053 del 24/03/2021.

Cabe resaltar que el plazo de entrega de dicho informe es el día de hoy, al respecto esta Unidad solicita se tenga bien a considerar lo solicitado y aceptar el pedido de prórroga por el periodo de 15 días hábiles contados a partir del lunes 05/04/2021, salvo mejor parecer.

Atentamente,

C.P. Hernán Cubilla
Jefe Int. Unidad de Gestión Contable
Dirección Financiera

Petropar ñanemba'e

DIRECCIÓN FINANCIERA	
Fecha: 31/03/2021	
Remitido a: DOC.	
Para los Fines pertinentes	
Para su Revisión, Análisis e Informe	
En Respuesta a su Providencia	
Para su Consideración y/o fines	
Para su Autorización correspondiente	
Para su Conocimiento y Difusión	
Leer y Archivar	

Lic. Marian E. Ayala N.
Directora Financiera
PETROPAR

RECIBIDO
Exp.Nº
31 MAR 2021
12:41
Petropar DIRECCIÓN FINANCIERA

Marta Silva
Secretaria
Dirección Financiera
PETROPAR

La MISION DE PETROLEOS PARAGUAYOS Garantizar el suministro de combustibles derivados del petróleo y biocombustibles en el país, mediante la administración racional y eficiente de los recursos humanos, impulsando la innovación y el mejoramiento de la calidad de los productos para contribuir al desarrollo y bienestar de la población.

FIRMA MIEMBRO DE
Nexia International

Calle Yegros N° 3144
Telefax (595 21) 203 965 - 203 913
e-mail: informes@pcg.com.py - WEBSITE: www.pcg.com.py
Asunción - Paraguay

PCG
AUDITORES - CONSULTORES

Cliente	**Petróleos Paraguayos (PETROPAR)**		
Periodo	**DICIEMBRE 2020**	Fecha	29/03/2021
M E M O R A N D O Nro. 15			
De	PCG Auditores Consultores		
Para	Lic. Hernán Cubilla – Contabilidad – Administrador de Contrato		
Ref.	PEDIDO DE PRÓRROGA PARA PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL		

Teniendo en cuenta las medidas de seguridad que viene implementado el Gobierno Nacional debido al COVID19 solicitamos nos puedan aceptar una prórroga de 15 (sesenta) días Hábiles para presentación de nuestro informe de auditoría externa por el periodo al 31/12/20, cabe mencionar los siguientes aspectos que nos generan una demora en la culminación de nuestros trabajos de campo:

Limitación de horario con la que se viene trabajando en las oficinas de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), de 08:00 a 13:00, además se encuentran vigentes las medidas dispuestas en el Decreto N° 5053 de fecha 24/03/2021 emitido por el Poder Ejecutivo y se establecen medidas sanitarias en el marco de la emergencia sanitaria declarada ante el riesgo de expansión del Coronavirus COVID-19 en el territorio nacional, el cual limita totalmente nuestra actividad atendiendo a que nuestros servicios no se encuentran establecidos dentro de las excepciones por no ser considerados de carácter urgente

Según el contrato PR/DL N° 305/20 entre Petropar y nuestra firma PCG Auditores Consultores de fecha 31/12/2020, la fecha de presentación del informe final estaba pactada para el 31/03/2021 pero teniendo en consideración los temas expuestos más arriba solicitamos conceder el pedido de prórroga.

Muchas gracias por la comprensión.

Atentamente

ARSENIO RECALDE
Apoderado
PCG AUDITORES CONSULTORES

Arsenio Recalde Estigarribia
APODERADO
PCG Auditores Consultores